

En Guayaquil, en 1963, comenzó el Centro de estudiantes Los Esteros, y las actividades deportivas y sociales del Club Pelicano concentraron gran número de estudiantes.

*Voces relacionadas:* Catequesis, Labor y viajes de.

**Bibliografía:** AVP, III, *passim*; Juan LARREA, “Dos años en Ecuador (1952-1954): Recuerdos en torno a unas cartas de San Josemaría”, *SetD*, 1 (2007), pp. 113-125; Antonio VÁZQUEZ, *Juan Larrea. Un rayo de luz sobre fondo gris*, Madrid, Palabra, 2009.

Carmen BORJA PEÑA

## EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

1. San Josemaría, educador
2. Rasgos principales de la actividad educativa.
3. Los padres, primeros educadores.

San Josemaría Escrivá de Balaguer aportó valiosas contribuciones en el campo de la educación como maestro y educador, como promotor de centros educativos, colegios y universidades, y como primer Canciller de las Universidades de Navarra y de Piura. Fue un educador durante toda su vida, tanto en su predicación sacerdotal como cuando instruía a otros en la fe, o daba clases de formación sobre el espíritu del Opus Dei a los miembros de la Obra y a sus amigos. Quienes le escuchaban, recordaban sus clases por la profundidad de su contenido, claridad y buen humor. Sus palabras dejaban una impresión honda, quedando “esculpidas en sus mentes y sus corazones” hasta el punto de que, incluso muchos años después, todavía las recordaban y podían transmitir las claramente a los demás.

### 1. San Josemaría, educador

Podemos considerar que la labor educadora de san Josemaría comenzó en el seminario donde, como Inspector del San

Francisco de Paula, de Zaragoza, entre 1922 y 1925, contribuyó a la formación de los seminaristas. Como profesor trabajó de 1927 a 1933 impartiendo las materias de Derecho Romano y Derecho Canónico: primero en el Instituto Amado, en Zaragoza, durante el curso 1926-1927 y, más tarde, de 1927 a 1933, en la Academia Cicuéndez en Madrid. Durante el curso 1940-41 se encargó de las asignaturas de Ética General y Moral Profesional en unos cursos organizados por el Ministerio de Gobernación, que desaparecieron al surgir al año siguiente la Escuela Oficial de Periodismo. Como profesor, san Josemaría, según recuerdan sus discípulos, era un maestro exigente, que no se quedaba en el plano teórico, sino que ponía ejemplos prácticos y casos de la vida real para fijar los temas en la mente de sus alumnos (cfr. AVP, I, pp. 269-70).

En *Surco* escribió: “Profesor: que te ilusione hacer comprender a los alumnos, en poco tiempo, lo que a ti te ha costado horas de estudio llegar a ver claro” (S, 229). Se puede decir que el método de enseñanza de san Josemaría traslucía el espíritu del Opus Dei, aplicado a este campo concreto, tomando como fuente la vida de Cristo. A quienes tenían pasión de enseñar a otros, les sugería que miraran a Cristo como maestro, y enseñaran del mismo modo que Él enseñó. Así lo concretó en *Forja*: “Coepit facere et docere –comenzó Jesús a hacer y luego a enseñar: tú y yo hemos de dar el testimonio del ejemplo, porque no podemos llevar una doble vida: no podemos enseñar lo que no practicamos. En otras palabras, hemos de enseñar lo que, por lo menos, luchamos por practicar (F, 694).

El primer centro educativo fundado por san Josemaría fue la Academia DYA, constituida en 1933, a la que siguió la Academia y Residencia DYA en 1934, para estudiantes universitarios de Madrid. El rasgo común de esta labor y de las que vendrían después esparcidas por el mun-

do entero era la inseparable unión del estudio intenso y responsable y una profunda formación espiritual, con una sólida piedad. Con el correr de los años, impulsó el establecimiento de centros de enseñanza y de formación profesional para jóvenes en los cinco continentes: escuelas de educación primaria y secundaria, colegios mayores y centros culturales, escuelas de capacitación profesional. Las universidades fundadas durante su vida incluyen la Universidad de Navarra, en España y la de Piura, en Perú; también durante su vida se inició Strathmore College, en Kenya, ahora Strathmore University. Bajo su impulso han surgido numerosos colegios de Enseñanza Primaria, Secundaria y de Formación Profesional. En todas estas actividades, animadas por la filosofía educativa de san Josemaría, se encuentra el mismo *ethos*: “Los rasgos que las caracterizan pueden resumirse así: educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal (...). Luego, el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo (...). Las obras corporativas que promueve el Opus Dei, en todo el mundo, están siempre al servicio de todos: porque son un servicio cristiano” (CONV, 84).

## 2. Rasgos principales de la actividad educativa

Victor García Hoz señaló que “una tan intensa labor de creación y desarrollo de tantas instituciones educativas no se ha podido realizar sin un pensamiento vigoroso y claro de lo que la educación es en todas sus manifestaciones y principalmente como desarrollo personal de la tendencia a la verdad” (GARCÍA HOZ, 1994, p. 12).

San Josemaría contemplaba la educación desde un punto de vista trascendente, considerando la persona humana completa en su ser y en su fin, en conformidad con el sentido cristiano de la vida. Su elevado concepto de la dignidad del ser humano, que descansaba en una auténtica antropología de raíz cristiana, le llevaba a

ver al hombre como creado por Dios a su imagen y semejanza, con un alma espiritual e inmortal, con inteligencia y voluntad libre, destinado a gozar eternamente de Dios como su fin último. La educación es la transmisión del conocimiento de la verdad, con conciencia de que esa actitud es esencial para la formación de la persona. “No podemos admitir el miedo a la ciencia, porque cualquier labor, si es verdaderamente científica, tiende a la verdad. Y Cristo dijo: *Ego sum veritas*. Yo soy la verdad” (ECP, 10).

El cristiano debe tener hambre de conocer. “Si has de servir a Dios con tu inteligencia, para ti estudiar es una obligación grave” (C, 336). Todo el mundo necesita una buena preparación adecuada a cada campo, para santificarse a través del trabajo profesional, que llena gran parte de la existencia de cada hombre y de cada mujer y debe contribuir a su formación personal y al servicio de los demás. San Josemaría veía el estudio, el trabajo de los estudiantes, como algo esencial para conseguir esta meta, pero añadía algo más: “Es necesario estudiar... Pero no es suficiente (...). Hay que estudiar..., para ganar el mundo y conquistarlo para Dios” (S, 526).

Para san Josemaría la educación se dirige a formar “cristianos verdaderos, hombres y mujeres íntegros capaces de afrontar con espíritu abierto las situaciones que la vida les depare, de servir a sus conciudadanos y de contribuir a la solución de los grandes problemas de la humanidad, de llevar el testimonio de Cristo donde se encuentren más tarde, en la sociedad” (ECP, 28). Desde fechas tempranas su pensamiento sobre la educación unía una profunda convicción acerca de la verdad de la fe cristiana y un gran respeto a la libertad en todo lo que Dios deja a la decisión libre, también en el terreno intelectual, del hombre. Y así en una de sus *Cartas pastorales* escribía: “que sepan distinguir la doctrina católica de lo simplemente opi-

nable, y que en lo esencial procuren estar unidos y compactos; que amen la libertad y el consiguiente sentido de responsabilidad personal” (*Carta 2-X-1939*, n. 6: AVP, 1997, p. 232).

Educación, según san Josemaría, es promover el desarrollo integral de la persona humana, en la que lo humano constituye la base de lo sobrenatural. El actual Prelado del Opus Dei, Javier Echevarría, explica el término “formación integral” como la educación completa de la persona, mente y espíritu, que se manifiesta en un desarrollo armónico de las virtudes humanas (cfr. ECHEVARRÍA, 2002, p. 70).

En esa misma línea Mons. Álvaro del Portillo recalca que san Josemaría tiene en cuenta en sus enseñanzas sobre la educación tanto la dimensión humana como la cristiana, pues ambas son esenciales si se quiere conseguir el auténtico desarrollo de la persona. La educación debe incluir el desarrollo de la dimensión espiritual —es decir, que los alumnos conozcan a Dios y de este modo busquen la verdadera felicidad— o no es verdadera educación (cfr. DEL PORTILLO, 1993, p. 93). San Josemaría explicaba a los padres el objetivo de la educación cristiana como “preparar a vuestros hijos para que sean buenos cristianos el día de mañana, amantes de la libertad y responsabilidad personal” (Notas de una tertulia en el colegio de El Prado, 18-X-1972: GARCÍA HOZ, 1994, p. 91).

Por otra parte, el fundador del Opus Dei entendía la libertad como el atributo más importante que Dios había dado al hombre, pues, en realidad, educar es enseñar a usar legítimamente la libertad. La meta de la educación integral es ayudar a los alumnos a que aprendan a ejercitar responsablemente su libertad, de modo que se haga posible el despliegue de su personalidad y el desarrollo de su ser completo: mente, cuerpo, alma y carácter; junto con el crecimiento en virtudes humanas y sobrenaturales. San Josemaría, consciente de que el carácter sólo se desarrolla a

través de la repetición de actos buenos, insistía en la importancia de una educación individualizada que enseñara la práctica de las virtudes a los alumnos y les ayudara a vivirlas a través de un sistema personalizado de consejo y asesoramiento. “No basta el afán de poseer esas virtudes: es preciso aprender a practicarlas. *Discite benefacere* (Is 1,17), aprended a hacer el bien” (AD, 91). Y parte de ese aprender es la formación de una conciencia recta. De ahí que hablara de la “batalla de la formación” y dejara constancia de que muchos problemas individuales y sociales se deben a la ignorancia doctrinal y a las lagunas en la formación. La libertad sólo puede ejercitarse con responsabilidad si la persona tiene la conciencia bien formada.

La educación cristiana debe transmitir no sólo la verdad de la fe, sino sus implicaciones tanto individuales como sociales: la generosidad de pensar en las necesidades de los demás; la amistad manifestada en obras de servicio; el respeto a la libertad y opinión de los otros; el afán de aplicar todo lo que uno aprende para ayudar a los demás y a la propia familia; el deseo de contribuir con el propio saber al desarrollo de la escuela, la comunidad y la cultura. Una educación que promueve el desarrollo integral de la persona la capacita para cumplir con competencia su trabajo profesional en servicio de los demás y para actuar en la sociedad con un espíritu de respeto, armonía y cooperación (cfr. PONZ, 1977, p. 66).

San Josemaría tenía muy claro que la educación sólo podía ser verdaderamente eficaz si el educador cuidaba realmente a sus alumnos. Escrivá veía la educación como una labor de amistad, un amor que acerca los padres a sus hijos, el profesor a sus alumnos, y a los propios alumnos entre sí (cfr. GARCÍA HOZ, 1994, p. 93). “El deseo de «enseñar», y «enseñar de corazón», crea en los alumnos un agradecimiento, que constituye terreno idóneo para el apostolado” (S, 230).

Animaba a los educadores a que vieran la importancia transcendental de su trabajo y advirtieran su responsabilidad en servicio de la comunidad, del desarrollo de la cultura y del bien de la sociedad entera. Los profesores deben tener como meta la educación integral de sus alumnos, con un claro concepto de que esa educación ha de atender a todas las necesidades y demandas de la persona –necesidades intelectuales, estéticas, técnicas, sociales, morales y religiosas– y estimular a los alumnos para que quieran dar lo mejor de sí mismos. Se lo comentaba con palabras gráficas a unos profesores con los que tuvo un encuentro en el Club Xenon en Lisboa: “¡Fíjate si es grande tu profesión! Tienes a tu cuidado unas almas, que son como barro blando. Puedes poner allí tus dedos, y plasmar tu fe, los deseos grandes que tienes de ser una cristiana admirable, buena servidora de los demás, de tu país... ¡Tantas cosas estupendas les puedes enseñar!” (CANALS, 2002, p. 12).

### 3. Los padres, primeros educadores

El primer colegio creado según el espíritu de san Josemaría fue Gaztelueta, para chicos de Enseñanza Primaria y Secundaria, que empezó en 1951 cerca de Bilbao. Este colegio, que fue durante muchos años la única obra corporativa del Opus Dei de ese tipo, sirvió luego de estímulo a otros. En 1962 varios padres de familia, fieles del Opus Dei o cercanos a su apostolado, fueron a Roma a ver a san Josemaría y le contaron sus preocupaciones sobre la educación de sus hijos, en años de una gran crisis espiritual. San Josemaría les animó a establecer algunos colegios que pudieran abrir nuevos caminos a la sociedad y aportar soluciones para el futuro, de modo que los valores espirituales fueran como su alma.

En este contexto, en 1963 esos padres y otras personas dieron vida a una asociación que se denominó Fomento de Centros de Enseñanza, cuyo primer colegio fue

Alzahir, en Córdoba. En la actualidad existen diversas asociaciones con este mismo propósito en varios países. Estos colegios trabajan bajo la plena responsabilidad de sus directores y de quienes componen la asociación de la que dependen, aunque se inspiran en las ideas de san Josemaría sobre la educación y ofrecen una educación integral a los alumnos, algo que se puede resumir en el amor por la libertad –expresada en el desarrollo de virtudes humanas a través de la responsabilidad personal–, el fomento de la unidad de vida basada en la filiación divina, y el conocimiento de su fin sobrenatural.

San Josemaría consideraba estos colegios como la consecuencia natural de que los padres vivieran su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos: de ahí que animara a los padres a este respecto, marcando a la vez su autonomía. Así se lo decía a los padres en el colegio Viaró (Barcelona): “Por tanto, ¡insisto!: esta clase de colegios, promovidos por los padres de familia, tienen interés... Os ha elegido el Señor, para esta labor que se hace en provecho de vuestros hijos, de las inteligencias de vuestros hijos, del carácter de vuestros hijos; porque aquí no solo se enseña, sino que se educa, y los profesores participan de los derechos y deberes del padre y de la madre. Lo mismo ocurre con tantos colegios semejantes a este, que hay en todo el mundo” (CANALS, 2002, p. 5).

En términos generales –es decir, con referencia no sólo a esos colegios, sino a todo tipo de escuelas e institutos–, solía decir: “En el Colegio hay tres cosas importantes: lo primero, los padres; lo segundo, el profesorado; lo tercero, los alumnos” (CANALS, 2002, p. 5). Los padres necesitan trabajar con los profesores de modo que entre ambos puedan ayudar a los alumnos a desarrollar todo su potencial.

En suma, la filosofía de la educación de san Josemaría Escrivá de Balaguer puede ser sintetizada como “educación en libertad y responsabilidad”, una expre-

sión que muestra la riqueza antropológica de su comprensión del alumno como una persona dotada de una inteligencia y voluntad libre, que desarrolla su potencialidad humana gracias a las virtudes humanas y cristianas, y que realiza y fomenta su libertad cuando la ejercita a través de las decisiones buenas. El papel de la institución educativa consiste en ofrecer a los alumnos un ambiente en el que puedan crecer en el conocimiento verdadero y en la formación profesional y cultural, y en la conciencia de que deben usar más tarde ese bagaje en servicio de la sociedad. El objetivo último de la educación, tal y como lo veía san Josemaría, era educar personas capaces de aprender la alegría de vivir libremente en la tierra como hijos de Dios y alcanzar la meta última a la que como tales están llamados (cfr. MURPHY, 2003, p. 227).

*Voces relacionadas:* Conciencia; Cultura; Formación: Consideración general; Universidad.

**Bibliografía:** Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, “Servidores nobilísimos de la Ciencia”, X-7-67, y “El compromiso de la verdad”, 5-IX-1974, en AA.VV., *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, EUNSA, 1993, pp. 85-93 y 103-110; Ignasi CANALS (ed.), *Josepmaría Escrivá de Balaguer, fundador de l’Opus Dei*, Barcelona, Collegi Viaró, 2002; Carmen CASTILLO, “Un ejemplo de espíritu universitario”, en AA.VV., *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, EUNSA, 1993, pp. 158-159; Javier ECHEVARRÍA, “Maestro, Sacerdote, Padre”, en GVQ, I, pp. 43-89; Víctor GARCÍA Hoz, “La educación en Mons. Escrivá de Balaguer”, en AA.VV., *La personalidad del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Pamplona, EUNSA, 1994, pp. 79-100; Id., *Tras las huellas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Ideas para la educación*, Madrid, Rialp, 1997; Madonna MURPHY, “Education in Freedom and Responsibility: A Summary of the Philosophy of Education of Blessed Josemaría Escrivá de Balaguer”, en Antonio MALO PÉ (ed.), *La dignità della persona umana*, Roma, Pontificia Università della Santa Croce, 2003, pp. 213-228; Francisco PONZ, “La educación y el quehacer educativo en las enseñanzas de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer”, en Álvaro DEL

PORTILLO - Francisco PONZ PIEDRAFITA - Gonzalo HERRANZ, *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Pamplona, EUNSA, 1977, pp. 61-132; Álvaro DEL PORTILLO, “Prólogo”, en AA.VV., *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, EUNSA, 1993; Antonio VÁZQUEZ, *Tomás Alvira. Una pasión por la familia. Un maestro de la educación*, Madrid, Palabra, 1997.

Madonna M. MURPHY

## EIJO Y GARAY, LEOPOLDO

(Nac. Vigo, Pontevedra, España, 11-IV-1878; fall. Madrid, España, 31-VII-1963). Mons. Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid durante más de cuarenta años (1923-1963), fue la primera autoridad eclesiástica que dio una aprobación canónica al Opus Dei (1941).

A los diez años, en 1888, Leopoldo Eijo y Garay (también mencionado como Leopoldo Eijo Garay) ingresó por propia iniciativa en el Seminario de Sevilla. Desde 1893 estudió en el recién inaugurado Colegio Español de Roma. Se doctoró en Filosofía, Teología y Derecho Canónico (1899-1902). En febrero de 1906 fue nombrado capellán de Alfonso XIII. En su promoción al obispado de Tuy, el 28 de mayo de 1914, intervino el Cardenal Secretario de Estado Merry del Val. En marzo de 1917, el Rey logró el traslado de Eijo, de treinta y ocho años entonces, a Vitoria.

Eijo fue preconizado como obispo de Madrid-Alcalá el 14 de diciembre de 1922. Entre 1923 y 1931, su actuación pastoral se mantuvo en el contexto de la institución monárquica. Formó parte del Consejo de Instrucción Pública. En 1926 fundó la Institución del Divino Maestro, de inspiración radicalmente opuesta a la Institución Libre de Enseñanza. Mons. Eijo intervino en el mundo de la cultura, principalmente como académico de la Lengua (tomó posesión el 22 de mayo de 1927) y de Ciencias Morales y Políticas (tomó posesión el 9 de junio de 1935).

## **Aviso de Copyright**

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.